

Las monjas jerónimas permanecen en su convento

J O S E F I N A B A U T I S T A M A R T Í N E Z

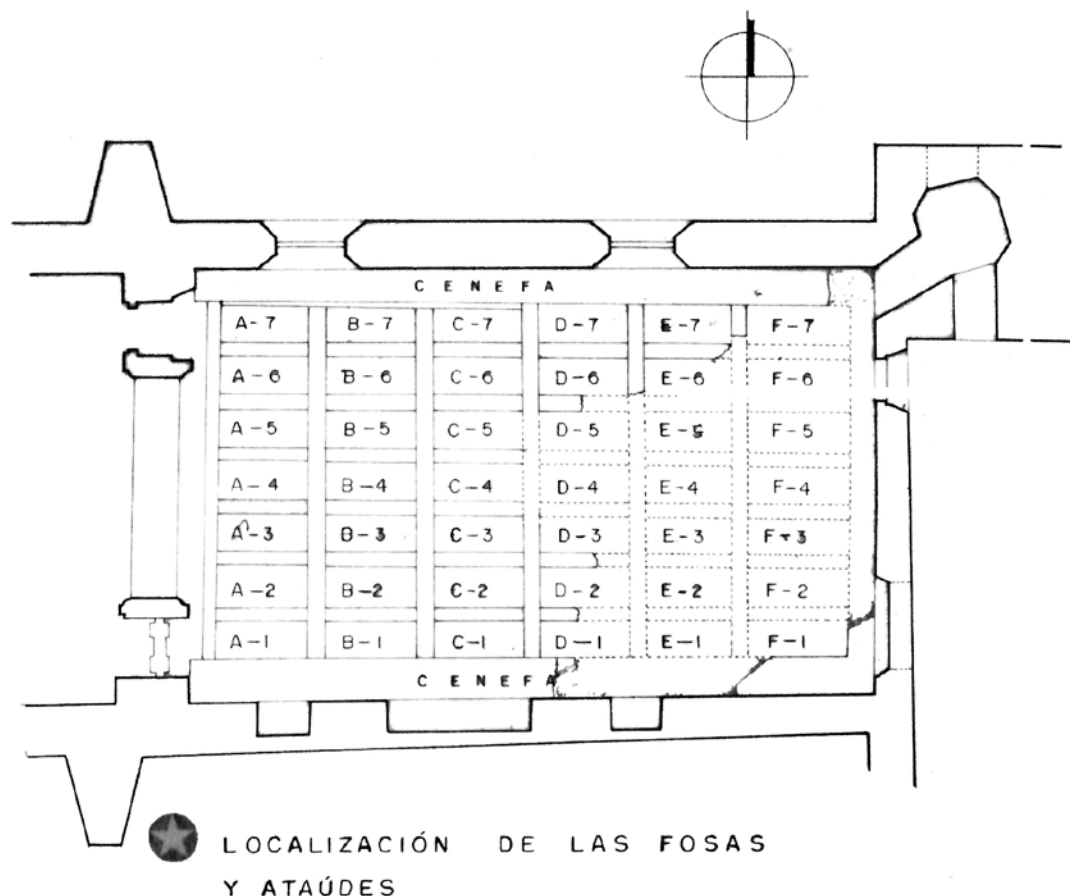
Profesora Investigadora de la Dirección de Antropología Física del INAH

Este recinto que en la actualidad es la Universidad del Claustro de sor Juan hace algunos siglos fue el convento de las monjas jerónimas, las cuales no sólo vivieron, murieron y fueron enterradas aquí, sino que permanecen en este lugar.

Trataré de hacer un breve resumen de los trabajos arqueológicos que dieron como resultado tener en este lugar, hasta ahora, los esqueletos de las monjas; los que

nos han permitido poner en práctica nuestro quehacer como antropólogos físicos dedicados a la osteología antropológica.

Como se sabe, el antropólogo físico está preparado no sólo para excavar, explorar y recolectar materiales óseos, sino que además en el laboratorio puede realizar una descripción exhaustiva de la morfología y morfometría de los restos esqueléticos, así como detallar las huellas de los procesos patológicos que dejan huella en



los huesos; todo ello con la finalidad de proporcionar información relativa a la edad, sexo, filiación racial y estatura en la búsqueda para lograr una posible identificación del sujeto en estudio, la cual —en caso de existir piezas dentarias— puede incluir el análisis dental; y de este modo, con todos los datos morfométricos y dentales lograr la reconstrucción de las partes blandas que recubren no sólo el cráneo facial sino también al neurocráneo y complementar con datos históricos las evidencias patológicas para conocer el estado de salud de los individuos.

Hace algunos años, cerca de 40, por iniciativa de un grupo de personas, se declaró un área de la ciudad de México Centro Histórico, y esto dio lugar a que por decreto presidencial se debía restaurar, preservar y conservar este espacio, y dentro de este espacio quedó incluido el ex convento de San Jerónimo.

Recordemos que muchos de los edificios coloniales que se levantaron en diferentes épocas del periodo virreinal fueron destruidos conforme crecía la ciudad y los pocos que permanecieron hasta nuestros días se encontraban, en la mayoría de los casos, en total abandono y en grave peligro de desaparecer. Esto condujo a que un grupo de personas hicieran un llamado a las autoridades para salvar estos monumentos, y el 11 de abril de 1980 se declaró por decreto presidencial, una zona de monumentos históricos situados en el primer

cuadro de la ciudad que se denominó Centro Histórico, incluyéndose el ex convento de San Jerónimo.

En 1971, a instancias de la señora Margarita López Portillo, se logra por decreto presidencial, rescatar lo que aún quedaba del inmueble del ex convento, y a partir de esta fecha se inicia la elaboración de un anteproyecto de trabajo con el fin de expropiar el terreno y ruinas de toda el área que ocupaba el mencionado ex convento y su templo anexo, decreto que aparece publicado en el Diario Oficial en el año de 1975 (Romano y Jaén, 1990: 50).

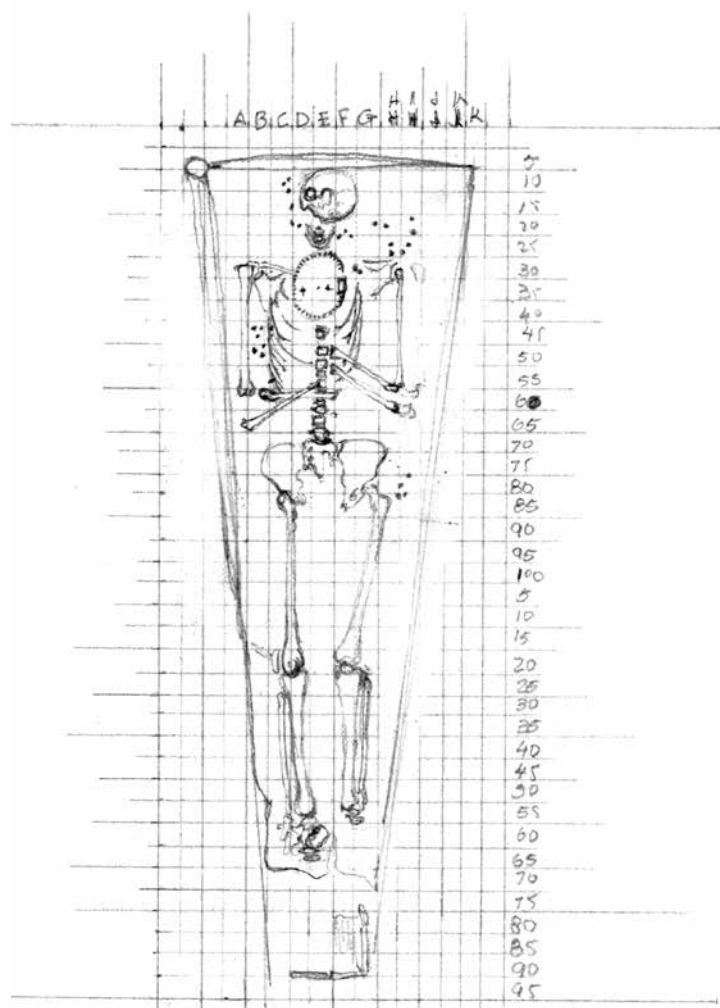
En este lugar se realizaron intensas labores arqueológicas con el fin de rescatar y conservar este lugar, sobresaliendo los trabajos bioantropológicos que han permitido obtener algunos datos sobre la manera de disponer de los cuerpos depositados en este sitio y conocer algunos rasgos antropofísicos de la población.

Las excavaciones realizadas de 1976 a 1981 durante varios momentos, permitieron extraer los restos óseos de la nave, del presbiterio, del coro bajo y de las casas que conformaron el primer asentamiento religioso; cabe señalar que los restos óseos extraídos en estos dos últimos lugares son de las monjas jerónimas.

Del subsuelo del Coro bajo, bajo la supervisión y coordinación del maestro Arturo Romano Pacheco y la colaboración de la doctora María Teresa Jaén Esquivel, con una duración de 14 meses (junio de 1978-agos-

to de 1979) fueron localizados y explorados un total de 106 entierros y una gran cantidad de restos óseos aislados producto de exhumaciones anteriores. De manera general el cadáver de los individuos femeninos fue colocado dentro del ataúd de madera, el cual tenía forma trapezoidal alargada, es decir, más ancho en el extremo capital que en el caudal, siendo además de menor altura hacia los pies. Los ataúdes más recientes, donde fueron colocados los cuerpos fueron contruidos con ensambles en sus ángulos, mientras que en los más antiguos se utilizaron clavos metálicos, de forma cuadrada y terminación en punta. Algunos de los ataúdes presentaban adornos al exterior hechos con tachuelas de cabeza hemisférica formando flores y cruces, colocadas a la cabecera de la caja. Dentro del ataúd colocaban almohadillas de diversos tamaños y pequeñas tablillas, trozos de madera redondos y otros como cabezas de vigas, mezclados con uno o más ladrillos de forma cuadrada sobre el fondo (Romano y Jaén 1996).

Los cuerpos eran colocados dentro del ataúd en posición de decúbito dorsal extendido, con los brazos flexionados a la altura del pecho o sobre el abdomen; orientados siguiendo un eje este-oeste y en todos los casos los pies dirigidos hacia el altar de la iglesia. Se encontraron evidencias en todos los casos de haber sido cubiertos con una gruesa capa de cal, con el propósito de eliminar los malos olores que desprenden los cuerpos en descomposición. Se sabe que se depositaban junto al cadáver objetos de su atavío o de tipo personal de uso diario; así lo corroboran los objetos metálicos encontrados, tales como tijeras, hebillas, cuchillos, medallas, pequeñas cruces, alfileres y alambres pertenecientes a los arzones de ramos y coronas, además de cuentas de diferentes tamaños pertenecientes a los rosarios de las monjas. Destacando en dos casos la presencia de un medallón, el primero en el entierro XXXIII, del cual sólo se conserva la base de madera y el segundo caso es el Entierro XXVI, cuyo medallón es de carey (Romano, 1974:4). Cabe señalar que este ataúd, el número XXVI, se encontró al centro del área del coro bajo y no se colocó sobre el ningún otro ataúd (como en el caso de otros), fue el único de los encontrados que presentó decorado exterior y una cruz formada a base de tachuelas, se colocó siguiendo el eje longitudinal del templo y coro, de oriente a po-



niente. Una vez levantada la tapa y removido el lodo y cal que cubría al esqueleto, se pudo apreciar que se trataba de un entierro primario indirecto, en posición de decúbito dorsal extendido; los materiales culturales asociados a estos restos fueron 126 cuentas esféricas pertenecientes a un rosario de 15 misterios, una cruz de cuentas con capuchones metálicos y ensartadas en alambre apoyada sobre la cabeza del húmero y el omóplato izquierdo y lo más notable fue la presencia sobre el esternón, de una base de medallón de carey; tanto la cruz del rosario colocada sobre el hombro izquierdo y los restos de este medallón hacen suponer en un primer momento que el esqueleto en cuestión era de una monja importante, y si los restos pertenecían a alguna monja que en esa época gozaba de prestigio y renombre, la única no podría ser otra que Sor Juana Inés de la Cruz.

Posteriormente en el laboratorio, el Mtro. Romano procedió al análisis craneal para tener más elementos de juicio sobre a quién podría pertenecer este cráneo, y con este elemento óseo procedió a realizar la superposición de los contornos de la pieza ósea y de la pintura aceptada como la original, la cual en la ac-

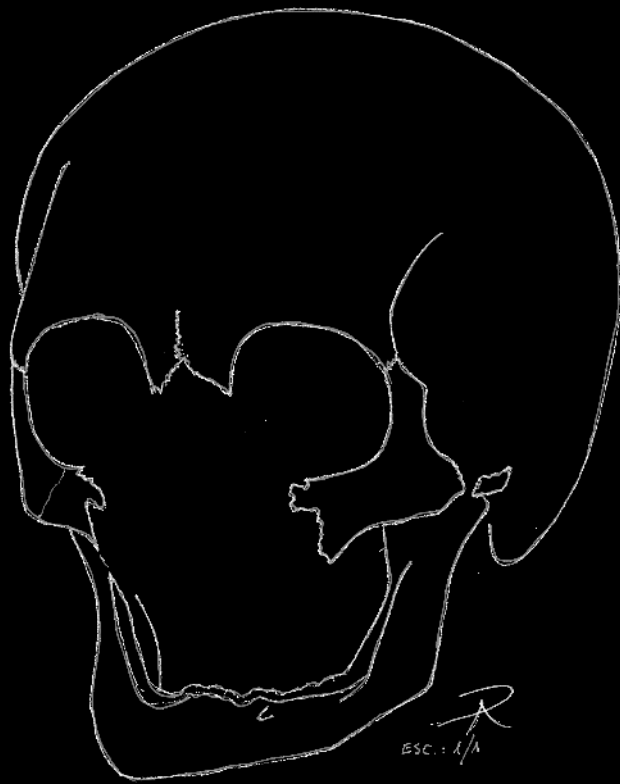


Fig. 1.-Contorno a tamaño natural del cráneo de la osamenta del ataúd XXVI, atribuido a Sor Juana Inés de la Cruz. Presenta en relación anatómica la mandíbula. Procede del subsuelo del sotocoro de la iglesia de San Jerónimo.

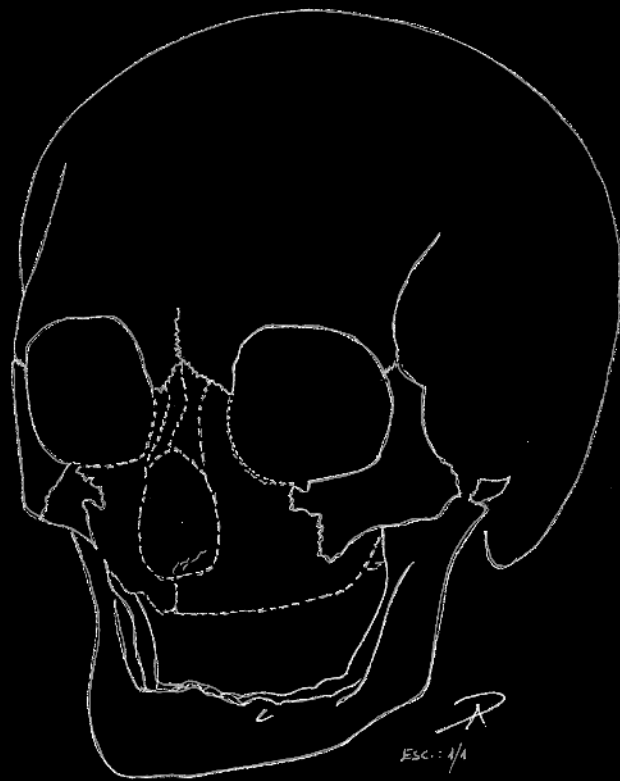


Fig. 2.-Contorno a tamaño natural de cráneo de la osamenta del ataúd XXVI, atribuido a Sor Juana Inés de la Cruz. Presenta reconstrucción gráfica de las partes destruidas del esqueleto facial. Procede del subsuelo del sotocoro de la iglesia de San Jerónimo.



Fig. 3.-Contorno del retrato de Sor Juana Inés de la Cruz a tamaño natural. Se conserva en el convento de Santa Paula y San Jerónimo en Sevilla, España.



Fig. 4.-Contornos superpuestos (figs. 2 y 3), de retrato y cráneo de Sor Juana Inés de la Cruz a tamaño natural, mostrando correcta coincidencia.

tualidad se encuentra en el convento de Santa Paula y San Jerónimo en Sevilla, el resultado indicó una gran coincidencia entre ambos (cráneo y pintura) (Romano y Jaén, 2012).

Después de concluir con los trabajos arqueológicos del Coro Bajo, se procedió a explorar las otras áreas, entre ellas la denominada Estacionamiento, la cual se localizaba en un edificio de la calle 5 de febrero número 73; proceso que se llevó a cabo de julio de 1980 a abril de 1981 (Romano Y Jaén, 1982). Recordar que este sitio fue el primer asentamiento de la orden de las jerónimas y donde se realizaron las primeras inhumaciones de las monjas fallecidas a esta orden.

En esta área se exploró un total de 93 entierros, además de 15 ataúdes vacos y una gran cantidad de restos óseos aislados. La mayoría de estos entierros se encontraron en posición de decúbito dorsal extendido, con los miembros superiores flexionados y apoyados sobre el abdomen y orientados de este a oeste; casi todos los cuerpos fueron inhumados con su ramo y corona de novicia, amortajados y cubiertos con algún lienzo, corroborado este dato al encontrar los esqueletos con piernas y pies juntos, los brazos semiflexionados y apoyados contra el abdomen; recordar que al morir las monjas eran enterradas con una simple mortaja, ya que su hábito era heredado a otro miembro de su comunidad y colocadas dentro de un ataúd de madera y en algunos casos en petates, evidencias que fueron encontradas al realizar los trabajos arqueológicos.

Las evidencias arquitectónicas localizadas en el área del Estacionamiento indican que estos entierros corresponden a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII.

Entre los entierros rescatados sobresalen los restos de doña Isabel de Guevara, fundadora de esta orden. Fallecida en 1610; restos que fueron colocados posteriormente en el Coro Bajo de la iglesia junto con otros cinco individuos en el año de 1625 y el esqueleto marcado con el número XXVI localizado en el Coro Bajo, el cual se encontró dentro de un ataúd de madera, en posición de decúbito dorsal extendido, con los miembros superiores flexionados, cruzados y apoyados sobre la parte baja del tórax; los inferiores separados y extendidos, los huesos de ambos pies se encontraron removidos por causas naturales. Se localizaron 126 cuentas, una de ellas con adornos metálicos, un

alfiler y un medallón de carey colocado sobre la parte superior del tórax, datos que son significativos porque ningún otro esqueleto presentó este atavío, lo cual junto con el estudio antropofísico realizado por el Maestro Arturo Romano permiten sugerir que es el esqueleto atribuido a Sor Juana Inés de la Cruz (Romano, 1972).

El conjunto de esqueletos de las monjas jerónimas, han sido estudiados sobre todo por el Maestro Arturo Romano y la Dra. María Teresa Jaén; como se mencionó en párrafos anteriores, el análisis detallado con las técnicas conocidas hasta entonces, sumando datos arqueológicos, el Maestro Romano atribuyó el esqueleto número XXVI, localizado en el área del Coro Bajo a Sor Juana Inés de la Cruz (Romano y Jaén, 2012).

Por su parte la Dra. María Teresa Jaén Esquivel, analiza el conjunto de esqueletos encontrados en las dos áreas excavadas y narra las condiciones de vida y salud de las monjas jerónimas durante su estancia en el convento de San Jerónimo en su tesis doctoral, la cual defendió en el año de 2012.

En colaboración con la que suscribe el presente texto se publicó el catálogo de los esqueletos de las monjas jerónimas, el cual incluye la información arqueológica de los entierros y de los esqueletos, así como información general de las dos áreas donde fueron ubicados los entierros de las monjas incluyendo su dibujo *in situ*; además de algunos datos antropofísicos como la edad, el sexo y evidencias patológicas en varios de ellos (2017).

Cabe anotar que estos esqueletos aún guardan mucha información que estamos tratando de conocer y pronto difundirla. Ahora, de cada uno de los cráneos estamos haciendo la descripción de sus rasgos físicos morfoscópicos y métricos para determinar su procedencia étnica, y en el caso del esqueleto número XXVI pretendemos realizar a partir de la estructura del cráneo y con los estudios de referencia para la población de origen, el siguiente proceso: obtener una tomografía axial computarizada del cráneo y una impresión en tercera dimensión (estereolitografía) y sobre esta colocar espesores faciales en puntos craneométricos designados para ello, colocar estructuras anatómicas, ojos, nariz, labios y orejas y finalizar con la colocación de la piel, siempre apegados a la estructura del cráneo para concluir con una aproximación facial. ●